

COLEGIO DE POSTGRADUADOS, *CAMPUS* PUEBLA

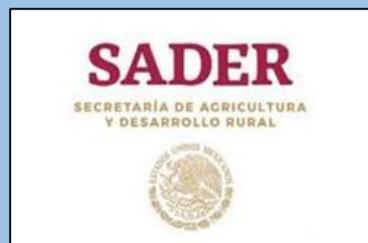
PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



Proceso de cambio de Director(a) del *Campus* Puebla

Dr. Luis Alberto Villarreal Manzo

2019 - 2022



CONTEXTO: El *Campus* Puebla del Colegio de Postgraduados con sus más de 50 años de existencia, ha logrado generar, difundir y aplicar conocimiento para el incremento de cultivos agrícolas como el maíz, el frijol, diferentes especies frutales y especies animales, para el manejo sustentable de los recursos naturales; y en general, para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad rural en su ámbito de influencia, mismo que ha trascendido lo local, a lo regional, lo nacional e internacional. Al mismo tiempo, ha consolidado su visión de ser una Institución comprometida con la sociedad, que apoya y fomenta el desarrollo de su personal, motiva la eficiencia laboral y académica y la generación de conocimiento colectivo para trascender al existente, a las ideologías actuales y a las estructuras verticales y disciplinarias.

Actualmente, el *Campus* Puebla del Colegio de Postgraduados lo conforma una comunidad académica, administrativa y de apoyo, de más de 190 personas, individuos, todas y todos, comprometidos(as) en sus áreas de trabajo y actividades cotidianas, pero con necesidades de cubrir y satisfacer para enfocar objetiva y sustantivamente y con todo su potencial, la energía que diariamente mueve al *Campus*. En este contexto, se fundamenta la iniciativa “**Propuesta de Plan de Mejora y Desarrollo Institucional**” atendiendo la convocatoria para cambio de Director(a) del *Campus* Puebla 2019-2022, proponiendo la ejecución, seguimiento y evaluación de un **Plan Rector Estratégico de Educación, Investigación, y Vinculación**, aunado a un **Eje Transversal Administrativo y Contable**, sustentados, ambos, en un diagnóstico actualizado del *statu quo* de cada una de nuestras actividades sustantivas.

JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN: La propuesta surge a partir de una necesidad y exigencia social e institucional de mejorar sustancial y particularmente las tres actividades sustantivas del *Campus*. Lo anterior en concordancia con el Plan Rector Institucional que en lo referente a la educación establece que ésta se convierte en el principal instrumento para lograr el objetivo estratégico institucional de desarrollar en las y los estudiantes competencias y aptitudes para generar y aplicar conocimiento. Por su parte en la investigación, se propone generar conocimientos e innovaciones para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos, entre otros. Por último, en la vinculación se propone promover una mayor participación de los académicos de la institución en actividades de vinculación y particularmente de transferencia de tecnología.

El plan es técnicamente factible y económicamente viable en su diseño, ejecución, seguimiento y evaluación a partir de la participación activa de la comunidad académica y administrativa del *Campus*, quienes a partir de su conocimiento y experiencia propondrán, ejecutarán y evaluarán soluciones a los desafíos y retos que identificará este plan.

OBJETIVOS: Este plan tiene como objetivos, fortalecer la comunidad general del *Campus*; en su parte académica, asegurar la participación de todo el cuerpo académico en programas de educación y consolidar los equipos de investigación y de vinculación. En su parte administrativa; asegurar y mantener un sistema administrativo eficaz y eficiente, desarrollar alianzas estratégicas, diversificar las fuentes de financiamiento externas, aprovechar y mantener eficientemente la infraestructura y los equipos y asegurar y mantener permanentemente la difusión y divulgación de la ciencia.

ESTRATEGIA: El plan tiene un plan rector estratégico y un eje transversal.

Plan Rector Estratégico de Educación, Investigación y Vinculación. Una vez identificada y priorizada la problemática en cada una de las actividades sustantivas del *Campus*, a través del diagnóstico de la situación actual del quehacer sustantivo del *Campus*, actividad a realizar por la comunidad en general, se implementarán acciones tendentes a solucionar dicha problemática; por ejemplo, en educación, la actividad se enfocará a educar y formar personas e individuos creativos, innovadores y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable. Además, se actualizará y renovará el plan de estudios del PROEDAR en sus modalidades de maestría en ciencias y de doctorado, se actualizará el propio de la Maestría en Gestión del Desarrollo Social, se actualizarán y reactivarán las maestrías tecnológicas ya existentes y se buscará concretar el proceso de implementación de las maestrías profesionalizantes en Fruticultura y la de Proyectos Productivos. Así mismo, se implementarán Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), además, de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de plataformas digitales de educación a distancia.

En investigación, la actividad se orientará a realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inoctrinos y de otros bienes y servicios. Finalmente, en vinculación, se propondrá en todo momento, coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y

retroalimentar las actividades académicas –educación e investigación- a través de la vinculación.

Eje Transversal Administrativo. En este eje, se buscará y asegurará contar con procesos administrativos y contables certificados, eficaces y eficientes, que apoyen decididamente las actividades sustantivas del *Campus*. El personal responsable del eje se encargará de administrar los recursos asignados y los que se generen en la operación, además, deberá mantener finanzas sanas, apoyar la búsqueda y consecución de financiamiento externo e interno, sobre todo en las condiciones actuales de restricción y ajuste presupuestal, potencializar el sistema contable, modernizar e innovar la administración, mantener la infraestructura y mejorar y actualizar los equipos disponibles.

En forma paralela, y conforme a la política de austeridad y de reducción del gasto del Gobierno Federal, se implementarán estrategias conducentes al ahorro en el uso de la energía y al uso de energías alternativas y ecotecnias dentro del *Campus*.

Otro aspecto muy importante para la comunidad del *Campus* es el que se refiere a los aspectos sociales y culturales. Se propone implementar una mejora de la imagen de nuestro *Campus*, dándole una identidad a nuestra infraestructura con murales y muros verdes, eliminando los graffitis exteriores. Además, se buscará implementar una serie de eventos sociales y culturales donde nuestras familias, nuestros estudiantes y nosotros mismos podamos participar y con ello darle un sentido de integración y pertenencia e integración a la comunidad del *Campus*.

RESULTADOS: Establecer las bases y fundamentos para en el corto y mediano plazo contar con un *Campus* integrado y fortalecido con objetivos, visión y misión comunes con líneas de acción, responsables, recursos, formas y tiempos definidos, que propicien un centro de trabajo en el que compartamos sustancial y efectivamente tiempos significativos de nuestro diario quehacer.

BENEFICIOS: Conforme se implemente el plan y se vayan dando los resultados esperados, se logrará reposicionar al *Campus* como una Institución líder en la educación, la investigación y la vinculación en la sociedad en general y en las comunidades agrarias y rurales en particular, se tendrá un centro de enseñanza, investigación y vinculación moderno

y eficiente, nuestros egresados estarán mejor preparados, y en general, estaremos en las mejores condiciones de dar respuesta a las necesidades, requerimientos y exigencias de la sociedad.

ANÁLISIS FODA:



Figura 1.- Análisis FODA del Plan.

IMPACTOS:

IMPACTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:

- Generar, difundir y aplicar conocimiento científico y tecnológico *ad hoc* y detonar un desarrollo sustentable local, regional y nacional.
- Desarrollar investigaciones de vanguardia que permitan la generación y el flujo constante de conocimiento.
- Innovar estrategias metodológicas que impulsen la producción científica y tecnológica.

IMPACTO ECONOMICO:

- Incrementar la generación de recursos externos, a través del diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos.
- Balancear el presupuesto institucional de recursos fiscales e internos con recursos externos
- Propiciar y coadyuvar a un mejoramiento integral de las condiciones de vida de los productores y sus familias
- Incremento en la demanda de bienes y Servicios del Campus

IMPACTO AMBIENTAL:

- Generar alternativas sustentables al uso y abuso de agroquímicos
- Disminuir el impacto sobre la fertilidad del suelo.
- Disminuir los riesgos de contaminación sobre los mantos freáticos
- Producir bioproductos compatibles con la microbiota, fauna y flora nativas
- Contribuir en la disminución de los efectos negativos del cambio climático

IMPACTO SOCIAL:

- Creación de empleos a través de la ejecución de proyectos de desarrollo local
- Fomentar la organización en torno a proyectos de desarrollo.
- Impulsar la creación de microempresas, a través del Autofinanciamiento y la constitución de cajas de ahorro.
- Propiciar el desarrollo económico de los productores y sus familias.
- Propiciar la cohesión social en torno a proyectos de desarrollo.

Figura 2. Impactos generados por Plan.

CONCLUSIÓN: Contar con un *Campus* con procesos completamente sustentables. La estrategia principal será establecer un Plan de Mejora y Desarrollo Institucional donde se establezcan los lineamientos bajo un Eje Rector Estratégico y un Eje Transversal para lograr los objetivos y cumplir las metas establecidas. Todo lo anterior se traducirá en una comunidad competitiva económica, social, académica y tecnológicamente, con un Capital Humano altamente capacitado, formador a la vez de Capital Humano y coadyuvador en la producción sustentable de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, acuícolas y forestales de primera calidad.